



De publicación inmediata: 12/28/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL FIRMA UNA LEGISLACIÓN QUE PERMITE A LAS PERSONAS CONVERTIRSE EN OFICIANTES DE MATRIMONIO POR UN DÍA

La legislación (S.739A/A.6300A) crea un camino para que las personas laicas se conviertan en oficiantes de matrimonio por un día y puedan celebrar un matrimonio en el estado de Nueva York

La gobernadora, Kathy Hochul, firmó hoy la legislación (S.739A / A.6300A) como ley, creando un nuevo camino para que las personas mayores de 18 años soliciten la "designación por un día", autorizándoles a solemnizar un solo matrimonio en un día específico en el Estado de Nueva York.

Sobre esta legislación, **la gobernadora Hochul se pronunció:** «Unirse a las personas en matrimonio es un momento hermoso que debe compartirse con un oficiante seleccionado por los futuros cónyuges. Al promulgar esta legislación, estamos eliminando cualquier barrera para convertirnos en oficiantes para que amigos y familiares puedan compartir un momento tan significativo con sus seres queridos de su elección y que su matrimonio sea reconocido bajo la ley del Estado de Nueva York».

La legislación (S.739A/A.6300A) modifica la Ley de relaciones domésticas para permitir que las personas soliciten permiso para ser designadas como oficiantes, a fin de solemnizar el matrimonio de una pareja en particular. Nueva York es un destino principal para bodas y esta legislación es otra razón para que las parejas celebren aquí.

La senadora estatal Alessandra Biaggi dijo al respecto: «Las parejas en Nueva York ahora tendrán la oportunidad de ser casadas por sus amigos o familiares, lo que les permitirá involucrar aún más a sus seres queridos en su día especial. Me gustaría agradecer a la gobernadora Kathy Hochul por su compromiso con la modernización de nuestra ley y, de paso, agradecer a la asambleísta Sandy Galef y a mis colegas por su apoyo a esta legislación».

La asambleísta Sandy Galef, opinó: «Los neoyorquinos unidos en matrimonio por un amigo o familiar ya no tienen que preocuparse por si su matrimonio es legalmente válido o no, gracias a la aprobación de esta legislación. Gracias a la gobernadora Hochul y a mis colegas por su apoyo a esta legislación, la cual permitirá a amigos,

familiares y seres queridos compartir estos momentos significativos sin tener una conexión religiosa o afiliación política».

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418